



VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución AE-IC N° 007/2009 de 14 de octubre de 2009, el Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA) se dispuso el inicio del proceso de contratación para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN, SCANERS DE MEDIANO TRÁFICO Y OTROS".

Que mediante Resolución AE - IC N° 009/2009 el RPA aprobó el Documento Base de Contratación - DBC, elaborado por la Dirección Administrativa Financiera, para el proceso de contratación para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN, SCANERS DE MEDIANO TRÁFICO Y OTROS".

Que mediante Acta de Reunión de Apertura de Sobres N° 17 de 5 de noviembre de 2009, la Comisión de Calificación instaló la sesión dando lectura a los precios referenciales para cada lote, con el siguiente detalle:

Lote 1 .-	20 Equipos de Computación	Bs. 213.000,00
Lote 2 .-	2 Scaners de Mediano Tráfico	Bs. 21.500,00
Lote 3 .-	5 Monitores Pantalla ancha	Bs. 13.000,00
Lote 4 .-	5 mouses ópticos	Bs. 1.600,00
Lote 5 .-	4 impresoras multifunción	Bs. 28.300,00
Lote 6 .-	5 teclados	Bs. 2.000,00
Lote 7 .-	2 Discos Duros externos	Bs. 1.800,00

Que en el mismo acto de apertura de sobres se recibieron las siguientes propuestas:

IMAGEN DIGITAL	Bs. 23.552,00	(sólo Lote 5)
ROCHI	Bs. 22.624,00	(sólo Lote 5)
FULL OFFICE EQUIPMENT	Bs. 242.139,00	(Lotes 1,2,3,4,6 y 7)

Que la Comisión de Calificación mediante Informe CC N° 18/2009 de 9 de noviembre de 2009, informó sobre la evaluación de las propuestas presentadas concluyendo y recomendando declarar desierta la contratación de los siguientes lotes:

Lote 1 .-	20 Equipos de Computación
Lote 2 .-	2 Scaners de Mediano Tráfico
Lote 3 .-	5 Monitores Pantalla ancha
Lote 4 .-	5 Mouses ópticos
Lote 6 .-	5 Teclados
Lote 7 .-	2 Discos Duros externos

Que la Comisión de Calificación concluyo y recomendó adjudicar el Lote 5 sobre la adquisición de 4 Impresoras Multifunción a la Empresa ROCHI al cumplir con las especificaciones requeridas.

POR TANTO:

El Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo RPA de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad en uso de sus facultades y atribuciones establecidas en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios aprobado mediante Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009,

RESUELVE:

PRIMERO.- Declarar desierta la primera convocatoria para la contratación de los siguientes lotes:

Lote 1.-	20 Equipos de Computación
Lote 2.-	2 Scaners de Mediano Tráfico
Lote 3.-	5 Monitores Pantalla ancha
Lote 4.-	5 Mouses ópticos
Lote 6.-	5 Teclados
Lote 7.-	2 Discos Duros externos

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación del Lote 5 mediante la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo ANPE para la adquisición de 4 Impresoras Multifunción a la Empresa ROCHI por ser la propuesta más conveniente para la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad.

TERCERO.- Aprobar el Informe de la Comisión de Calificación CC N° 18/2009 de 9 de noviembre de 2009, y sus respectivos Anexos, que forman parte integrante y vinculante de la presente Resolución.

TERCERO.- Instruir a la Unidad Solicitante y al Dirección Administrativa Financiera, analizar las causas por las que se hubiera declarado desierta la primera convocatoria de los Lotes 1,2,3,4,6,7, Debiendo ajustar las Especificaciones Técnicas, plazos de ejecución del contrato y otros aspectos que permitan viabilizar la contratación, para la segunda convocatoria.

CUARTO.- Instruir al Responsable de Contrataciones de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad a publicar en el SICOES la declaratoria desierta de la primera convocatoria para la contratación de los lotes 1, 2, 3, 4, 6, 7 y a comunicar a todos los proponentes con la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Hector Guarachi Condori
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE
CONTRATACIÓN DE APOYO NACIONAL
A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO (RPA)**

Es conforme:


Miguel A. Taborga E.
ABOGADO